(*Local Authority logo goes here*)

Puede inscribirse como votante si reside (vive de forma habitual) en Gales y es mayor de 14 años. Sin embargo, no podrá votar en las elecciones locales ni para el Parlamento galés hasta que cumpla 16 años, y tampoco en las elecciones para el Parlamento británico o el Comisionado de Policía y Delitos (*Police and Crime Commissioner*) hasta los 18 años. Además, debe cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano británico o irlandés
- Ser ciudadano de la Commonwealth (incluido maltés y chipriota) con permiso para entrar o permanecer en Reino Unido, Islas del Canal o Isla de Man, o que no necesite permiso
- Ser extranjero con permiso para entrar o permanecer en Reino Unido, Islas del Canal o Isla de Man, o que no necesite permiso
- Ser ciudadano de la Unión Europea

El permiso para entrar o permanecer en Reino Unido, Islas del Canal o Isla de Man (también denominado derecho de entrada o permanencia) se refiere a la condición de inmigrante legal.

Puede ponerse en contacto con nosotros para solicitar este modelo impreso en tipo de letra grande u otro formato.

Trámites online

Puede cumplimentar de forma fácil y rápida este modelo en la dirección **gov.uk/register-to-vote**.

Inscripción como votante

1 Su nombre y dirección

Nombre

Apellido(s)

Dirección

Código postal

¿Vive también en otro domicilio? Señale la opción correcta. No ☐ Sí ☐

En caso afirmativo, no es necesario que nos facilite la dirección de su otro domicilio, aunque es posible que en un futuro le pidamos más información al respecto.

Teléfono (opcional)

Correo electrónico (opcional)

Si nos facilita un número de teléfono o una dirección de correo electrónico, podremos ponernos en contacto con usted en referencia a su solicitud de manera más rápida y sencilla.

Si hemos imprimido información que sea incorrecta, táchela y escriba al lado la información correcta.

2 ¿Se ha mudado de casa en los últimos 12 meses?

Señale la respuesta correcta. ☐ No ☐ Sí

En caso afirmativo, indique la dirección anterior en la que haya vivido durante el último año, ya que, de lo contrario, podrá retrasarse la tramitación de su solicitud.

Código postal

Si la dirección está localizada en el extranjero, ¿estuvo inscrito en el Reino Unido como votante en el extranjero? Señale la respuesta correcta. ☐ No ☐ Sí

3 Su nacionalidad (más información en la página 4)

Indique su nacionalidad. Si tiene más de una nacionalidad, indíquelas todas.

(¿No sabe cuál es su nacionalidad? Vaya al apartado 10).

4 Su condición de inmigrante (más información en la página 4)

Cumplimente este apartado únicamente si es ciudadano de la UE de uno de los siguientes países:
Alemania • Austria • Bélgica • Bulgaria • Croacia • Eslovaquia • Eslovenia • Estonia • Finlandia • Francia • Grecia • Hungría • Italia • Letonia • Lituania • Países Bajos • República Checa • Rumanía • Suecia

¿Tiene de forma ininterrumpida desde el 31 de diciembre de 2020 permiso para entrar o permanecer en Reino Unido, Islas del Canal o Isla de Man o no ha necesitado ningún permiso?

Responda afirmativamente si alguna de las siguientes situaciones era aplicable a usted con fecha 31 de diciembre 2020 o con anterioridad y dicha situación ha continuado siendo así sin interrupción hasta la fecha actual:

- permiso de residencia indefinido (*settled status*) o temporal (*pre-settled status*) en virtud del sistema de registro de ciudadanos de la UE (*EU Settlement Scheme*), excepto si lo solicitó como familiar con fines de reunificación familiar
- permiso limitado o indefinido para entrar o permanecer en Reino Unido, Islas del Canal o Isla de Man
- residente en Reino Unido, Islas del Canal o Isla de Man exento de inspecciones de inmigración

Si la respuesta es afirmativa, pero ha estado fuera de Reino Unido durante un periodo de tiempo permitido en virtud de las condiciones de su situación de inmigración, debe señalar la opción «Sí».

Señale la respuesta correcta. ☐ No ☐ Sí

(Barcode goes here)

5 Su fecha de nacimiento (más información en la página 4)

D D M M A A A A

Si desconoce su fecha de nacimiento, señale si:
Tiene 14-15 años ☐ 16-17 años ☐ 18-75 años ☐ Más de 76 años ☐
(¿No sabe su fecha de nacimiento? Consulte el apartado 10).

6 Su número de la seguridad social (si es mayor de 16 años)

Puede consultarlo en su nómina o en comunicaciones oficiales sobre impuestos, pensiones o prestaciones.

☐ Señale la casilla si es menor de 16 años.
(¿No conoce su número de la seguridad social? Consulte el apartado 10).

7 ¿Ha cambiado de nombre? (más información en la página 4)

Indique su nombre anterior más reciente (opcional).

Indique la fecha en la que se cambió de nombre (opcional).

D D M M A A A A

8 Registro abierto (más información en la página 4)

El registro abierto se elabora a partir del censo electoral, aunque no se utiliza para fines electorales.
En Gales el registro abierto se elabora a partir del censo electoral utilizado para las elecciones al Parlamento británico y al Comisionado de Policía y Delitos *(Police and Crime Commissioner)*. No existe ningún registro abierto del censo electoral utilizado para las elecciones al Parlamento galés o las elecciones locales.
Si es mayor de 16 años, su nombre y dirección se recogerán en el registro abierto, a menos que solicite su eliminación.
Puede adquirirlo cualquier persona para propósitos muy diversos, como fines de venta directa.
Señale la casilla si no desea que su nombre y dirección aparezcan en el registro abierto. ☐

9 ¿Voto por correo o delegación de voto?

Si pretende votar en persona en un colegio electoral, debe dejar en blanco este apartado.
Si desea votar por correo o delegar su voto, debe cumplimentar una solicitud por separado en calidad de votante ausente. Puede consultar más información en la dirección **gov.uk/how-to-vote** o, si lo prefiere, puede señalar a continuación la modalidad en la que desea votar para que le enviemos la información pertinente.

☐ Voto por correo ☐ Delegación de voto (otra persona vota en su nombre)

10 ¿Desconoce su nacionalidad, fecha de nacimiento o número de la seguridad social? Explique el motivo

Si no puede indicar dichos datos, podremos pedirle otra documentación acreditativa antes de proceder a tramitar su solicitud.

11 Declaración

Actualmente vivo en la dirección que he indicado. La información que facilito en el presente modelo es cierta a mi leal saber y entender.
Entiendo que la información que he facilitado se utilizará en el censo electoral. Entiendo que, si no solicito mi inscripción en el plazo establecido, pueden sancionarme con una multa de 80 £. La multa de 80 £ no es aplicable a personas de 14 y 15 años. Entiendo que el suministro de información falsa de forma consciente en este modelo constituye un delito y que, de ser hallado culpable, puedo enfrentarme a una pena de hasta seis meses de cárcel o una multa de importe ilimitado.

Firma

Fecha de hoy

D D M M A A A A

Votar en un colegio electoral

Para poder votar en las elecciones para el Parlamento británico o el Comisionado de Policía y Delitos (*Police and Crime Commissioner*), deberá mostrar un documento identificativo con fotografía cuando vaya al colegio electoral.
Si no dispone de un documento de identidad con fotografía aceptado, puede solicitar un documento de identificación electoral gratuito (*Voter Authority Certificate*, certificado de autorización para votar). Puede consultar más información en la dirección **gov.uk/how-to-vote/photo-id-youll-need** o ponerse en contacto con nosotros.

Si necesita ayuda para cumplimentar el presente modelo, póngase en contacto con nosotros mediante los datos que se indican en la página 1.

(Barcode goes here)

Su nacionalidad y condición de inmigrante

El permiso para entrar o permanecer en Reino Unido, Islas del Canal o Isla de Man (también denominado derecho de entrada o permanencia) se refiere a la condición de inmigrante legal.

Es posible que necesitemos otra documentación acreditativa de su nacionalidad o que cotejemos su nacionalidad o condición de inmigrante con los datos obrantes en los registros de la administración pública.

«Su condición de inmigrante» (apartado 4) determina únicamente su derecho a votar en las elecciones para el Comisionado de Policía y Delitos (*Police and Crime Commissioner*). No determina su derecho a inscribirse como votante ni su derecho a votar en las elecciones para el Parlamento galés y locales en Gales. Si dicho apartado es aplicable a su situación, podremos cotejar su historial de nacionalidades o inmigración con los datos obrantes en los registros de la administración pública.

Su fecha de nacimiento

Si desconoce su fecha de nacimiento, indique la fecha que facilitó en documentos oficiales como, por ejemplo, su pasaporte o permiso de conducir o, en su defecto, señale una de las casillas junto a las opciones que se muestran. Su fecha de nacimiento sirve para identificarle, confirmar que cumple los requisitos para votar o requerirle que forme parte de un jurado.

¿Ha cambiado de nombre?

Por ejemplo, por haber contraído matrimonio y tomado el apellido de su cónyuge. No es obligatorio que nos facilite información sobre su cambio de nombre, aunque ello nos permitirá identificarle con mayor facilidad. Si no facilita esta información, es posible que le solicitemos documentación acreditativa adicional.

Registro abierto

Existen dos registros, ¿por qué? A partir de la información que se recibe de la población, los funcionarios elaboran dos registros: el censo electoral y el registro abierto (también conocido por el nombre de registro editado, en inglés edited register).

En el censo electoral (*electoral register*) aparecen los nombres y direcciones de todas las personas inscritas para votar en elecciones públicas. Se utiliza para fines electorales, como la comprobación del cumplimiento de requisitos por parte de las personas que voten. También se utiliza para una serie de fines distintos establecidos por ley, entre los que cabe destacar:

- detección de delitos (p. ej., fraude)
- requerimiento para formar parte de un jurado
- verificación de solicitudes de crédito

El registro abierto (*open register*) se elabora a partir del censo electoral, aunque no se utiliza para fines electorales. Puede adquirirlo cualquier persona, empresa u organización. Por ejemplo, las empresas y organizaciones benéficas pueden utilizarlo para confirmar el nombre y dirección de la población. Si es mayor de 16 años, su nombre y dirección se mostrarán en el registro abierto, a menos que solicite su cancelación. Si decide eliminar su información, ello no afectará a su derecho de voto.

En Gales el registro abierto se elabora a partir del censo electoral utilizado para las elecciones al Parlamento británico y al Comisionado de Policía y Delitos *(Police and Crime Commissioner)*. No existe ningún registro abierto del censo electoral utilizado para las elecciones al Parlamento galés o las elecciones locales.

Si tiene 14 o 15 años, sus datos se recogerán en el censo electoral, aunque no aparecerán en ningún registro que sea objeto de publicación. Los datos que facilite podrán ser consultados por el personal de las oficinas de censo electoral.
Asimismo, determinadas personas deben tener conocimiento de los datos de todo aquel que pueda votar en unas elecciones con una antelación aproximada de seis semanas. Si en la fecha de las elecciones para el Parlamento galés o locales tiene 16 años, se facilitarán su nombre y dirección a los encargados de dichas elecciones y a los candidatos que deseen proporcionar información a los votantes.

Si, por motivos de seguridad, le preocupa que aparezcan su nombre y dirección en el registro, puede tener a su disposición otras opciones. En determinadas circunstancias, puede inscribirse sin que se muestren en el registro su nombre y dirección. Si desea más información al respecto, póngase en contacto con nosotros (puede consultar nuestra dirección en la página 1).
Puede consultar más información sobre ambos registros y su forma de utilización en el sitio web **gov.uk/register-to-vote**.

Declaración de privacidad

El funcionario del censo electoral es el responsable del tratamiento. La base jurídica en la que se fundamenta para recopilar la información personal facilitada en el presente modelo de solicitud es la necesidad de su tratamiento para llevar a cabo una tarea de interés público, de conformidad con lo establecido en la Ley de representación de las personas (*Representation of the People Act*) de 1983 y otra legislación relacionada.

La ley exige al funcionario del censo electoral tratar su información personal de forma segura en cumplimiento de la ley sobre protección de datos.

Si se da de baja en el registro abierto, su nombre y dirección solo podrán utilizarse para fines electorales (entre ellos, su cotejo con otras fuentes de datos para apoyar el registro electoral) y un número limitado de otros fines establecidos por ley. La ley permite el uso de su información para actividades de participación democrática (llevadas a cabo por partidos políticos o candidatos y agentes electorales), detección de delitos, citación de miembros de jurado y comprobación de identidad con respecto a solicitudes de crédito.

Si no solicita la baja del registro abierto, su nombre y dirección estarán disponibles para su adquisición por parte de cualquier persona para diversos fines, como la venta directa.

Puede consultar el aviso de privacidad en la dirección <<Web>> o solicitar el documento al funcionario del censo electoral (*Electoral Registration Officer*).

«ERO name» «ERO address» «ERO telephone»

¿Tiene problemas con el modelo?

Póngase en contacto con nosotros si necesita ayuda para entender o cumplimentar el presente modelo (o necesita un modelo impreso en tipo de letra grande u otro formato). Consulte nuestros datos de contacto en la página 1.